

CONVOCATORIA PÚBLICA

BASES DE SELECCIÓN | ENCARGADO/A TERRITORIAL

Programa de Prevención de las Violencias de Género · Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos

La Delegación Presidencial Regional de Los Lagos convoca a profesionales del área de las ciencias sociales a participar en el proceso de selección para proveer un (1) cargo de Encargado/a Territorial, en el marco del convenio de transferencia suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG).

1. Antecedentes del cargo

Antecedente	Condición
Cargo	Encargado/a Territorial
Vacantes	1
Entidad ejecutora	Delegación Presidencial Regional de Los Lagos
Programa	Prevención de las Violencias de Género – Provincia de Llanquihue
Lugar de desempeño	Puerto Montt y trabajo territorial en la Provincia de Llanquihue
Dependencia funcional	Departamento Social de la DPR Los Lagos
Modalidad	Honorarios a suma alzada
Jornada	44 horas semanales, con disponibilidad para actividades territoriales
Honorario bruto mensual	\$1.291.878
Inicio de funciones	16 de noviembre de 2026 (estimado, sujeto a aprobaciones)
Término	31 de diciembre de 2026

2. Objetivo y funciones del cargo

La persona seleccionada apoyará la implementación territorial de los componentes del programa, conforme a las Orientaciones Técnicas vigentes de SernamEG. Sus principales funciones serán:

- Realizar actividades de sensibilización y formación con organizaciones sociales y educativas para identificar estereotipos y prejuicios que fomentan las violencias de género.
- Desarrollar actividades de difusión, charlas, talleres y conversatorios sobre prevención de las violencias de género.
- Implementar y asesorar planes de trabajo con organizaciones participantes, así como acciones de irradiación comunitaria.
- Apoyar la identificación y selección de organizaciones para el componente de acompañamiento, conforme a las Orientaciones Técnicas.
- Elaborar material pedagógico y de apoyo para las actividades preventivas.
- Articular acciones territoriales con organizaciones y participar en reuniones, mesas y redes de prevención.
- Sistematizar actividades, mantener registros y medios de verificación actualizados, y elaborar informes de ejecución.

3. Perfil requerido

Requisito mínimo: título profesional del área de las ciencias sociales, como Trabajo Social, Psicología, Pedagogía u otra carrera afín al objeto del programa.

Antecedentes deseables:

- Experiencia en trabajo comunitario o con organizaciones sociales y/o educativas.
- Especialización o formación en enfoque de género y/o violencias de género.
- Conocimiento y aplicación de metodologías participativas de aprendizaje.
- Experiencia en articulación de redes y trabajo con organizaciones locales.
- Disponibilidad para jornada completa y al menos una jornada vespertina, según necesidades del programa.

4. Postulación y documentos requeridos

Recepción de antecedentes: desde el martes 28 de octubre hasta el viernes 6 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas (hora de Chile).

Las postulaciones deberán presentarse a través del canal institucional que se indique junto con esta convocatoria en el sitio web de la DPR Los Lagos. Se considerará la fecha y hora de recepción registrada por dicho canal.

Documentación de postulación:

- Currículum vitae actualizado.
- Copia de cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Copia del título profesional o certificado de título.
- Antecedentes que acrediten experiencia pertinente en trabajo territorial, comunitario y/o con organizaciones sociales o educativas.
- Certificados de cursos, diplomados o capacitaciones pertinentes al cargo, si se invocan en la postulación.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Certificado de inhabilidades vigente, pertinente a las funciones del programa.

No se admitirán postulaciones ingresadas después de las 12:00 horas del 6 de noviembre de 2026. La falta de documentos obligatorios o de acreditación del requisito mínimo del perfil podrá determinar inadmisibilidad.

5. Etapas y evaluación

Admisibilidad. La revisión documental se efectuará el 6 de noviembre de 2026, desde las 12:00 horas. Esta etapa es habilitante y no entrega puntaje. Solo las postulaciones declaradas admisibles avanzarán a la evaluación técnica.

Etapas	Fecha
Prueba técnica	Lunes 9 de noviembre
Entrevista de selección	Martes 10 de noviembre

La citación, el horario, el enlace de la prueba técnica y el lugar de entrevista serán comunicados a las personas que corresponda mediante el correo electrónico informado al postular.

La prueba técnica podrá abordar objetivos, población y componentes del programa; prevención de las violencias de género; trabajo territorial y redes; registros y medios de verificación; y resolución de situaciones prácticas.

La entrevista considerará experiencia territorial, conocimientos técnicos, capacidad de formación y articulación, planificación, manejo de registros y competencias para la intervención comunitaria.

6. Determinación del resultado

El proceso será evaluado por el Comité de Selección con participación de representantes de la DPR Los Lagos y de la Dirección Regional de SernamEG, en los términos de las Orientaciones Técnicas 2026. La selección requerirá la conformidad técnica que corresponda de SernamEG.

La comunicación del resultado se realizará a partir del 10 de noviembre, una vez concluida y validada la evaluación. En caso de desistimiento antes de la formalización de la contratación, se procederá conforme a las bases aplicables, las Orientaciones Técnicas y el acuerdo institucional entre la DPR y SernamEG.

7. Cronograma oficial del proceso

Hito	Fecha y horario
Apertura y publicación de convocatoria	Maércoles 28 de octubre de 2026
Recepción de antecedentes	27 de octubre al 6 de noviembre de 2026
Cierre de postulaciones	Viernes 6 de noviembre, 12:00 horas
Revisión de antecedentes y admisibilidad	Viernes 6 de noviembre, desde las 12:00 horas
Prueba técnica	Lunes 9 de noviembre de 2026
Entrevistas de selección	Martes 10 de noviembre de 2026

Hito	Fecha y horario
Comunicación de resultados	Desde el martes 10 de noviembre, una vez validado el proceso
Fecha estimada de incorporación	Lunes 16 de noviembre de 2026, sujeta a aprobaciones
Término de las prestaciones	Jueves 31 de diciembre de 2026

8. Condiciones generales

- La postulación no garantiza selección ni contratación. La persona seleccionada deberá acreditar los antecedentes exigidos para la formalización del vínculo a honorarios.
- La fecha de inicio del 16 de noviembre es referencial y quedará condicionada a la aprobación del perfil por la División de Gobierno Interior (DGI), las validaciones de SernamEG y la tramitación administrativa correspondiente.
- El primer pago, si corresponde por un período inferior al mes completo, será proporcional a la fecha efectiva de inicio aprobada, de acuerdo con los criterios administrativos aplicables.
- La DPR Los Lagos podrá comunicar por sus canales institucionales las precisiones logísticas necesarias para el desarrollo de las etapas, resguardando la igualdad de condiciones entre postulantes.

DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAGOS · OCTUBRE DE 2026